



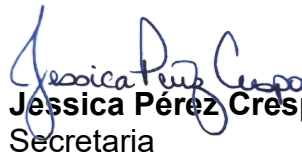
### CERTIFICACIÓN NÚMERO 21-22-023

La que suscribe, Secretaria de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en reunión ordinaria celebrada el jueves, 26 de agosto de 2021, este organismo **APROBÓ** la siguiente **MOCIÓN**:

"Se coloca en pausa por este año académico el procedimiento de la Certificación 13-14-002 y bajo las mismas condiciones de dicha certificación el investigador podrá solicitar el pago de un incentivo del 65% de la compra de tiempo en el mismo semestre."

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes bajo el Sello del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico.

En Mayagüez, Puerto Rico, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veintiuno.

  
**Jessica Pérez Crespo**  
Secretaria



BVM